

# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE - MCFD

Generación 2024-2026

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" (ENERSQ) con fundamento en el numeral IV apartado C00.4 del Manual de Organización de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2019, convoca a los interesados pertenecientes a instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, públicas y particulares autorizadas, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria a participar en el Programa de Maestría en Competencias para la Formación Docente generación 2024-2026.

- Duración:** 4 semestres.
- Modalidad:** Escolarizada.
- Orientación:** Profesionalizante.
- Sede:** Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga".
- Ubicada en:** Campos Elíseos No. 467, Col Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo CP. 11540, CDMX.

### OBJETIVO

La Maestría en Competencias para la Formación Docente (MCFD) es una alternativa de formación con orientación profesional en la intervención educativa, con énfasis en la investigación e innovación que tiene como propósito, favorecer el desarrollo de competencias profesionales docentes en la intervención educativa y en la investigación- innovación a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico, sobre su propia práctica considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión, interpretación e intervención de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

Se ofrece un posgrado de calidad a partir de una propuesta que tiene como clave romper estructuras y paradigmas tradicionales de la enseñanza por medio de la reflexión sobre su práctica, la mejora de la intervención educativa y la investigación.

### REQUISITOS DE INGRESO

- Ser personal docente de Educación Básica, Media Superior y Superior.
- Tener mínimo 2 años de experiencia docente.
- Certificado de Terminación de Estudios de Licenciatura (físico o electrónico).
- Título profesional (físico o electrónico).
- Cédula Profesional (físico o electrónico).

### PROCESO DE INGRESO:

El ingreso al programa de la MCFD está organizado en seis etapas, que el aspirante deberá cumplir para el proceso de ingreso en las fechas y horas establecidas en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga. La Oficina de Posgrado, se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de los aspirantes. Todos los aspirantes al momento de su registro deberán firmar el aviso de privacidad.

### PRIMERA ETAPA

#### INFORMATIVA, ENTREGA DE FORMATOS Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.

##### Plática informativa:

**Del 6 al 9 de mayo de 2024 – 16:00 a 18:00 horas**

Plática sobre las características de la MCFD: enfoque, estructura curricular, distribución del tiempo para el estudio, requisitos y procedimientos para el ingreso y egreso, calendario del trayecto formativo en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga".

Se entregará al aspirante vía correo electrónico, los formatos que deberán ser entregados en la segunda etapa: currículum vitae, carta de exposición de motivos, cartas de recomendación y proyecto de investigación.

##### Recepción de documentos oficiales

El 13, 14, 16 y 17 de mayo de 2024 – 15:00 a 18:30 horas

Entregar en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el segundo piso del edificio de la institución, los siguientes documentos para su cotejo en original y dos fotocopias:

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada (no mayor a 30 días).
- 6 fotografías a color tamaño infantil, de frente, ropa clara, rostro descubierto, fondo blanco y papel mate.
- Certificado de Terminación de Estudios de Licenciatura (físico o electrónico).
- Cédula profesional (física o electrónica).
- Título profesional (físico o electrónico).
- Constancia de trabajo actualizada, emitida por el área de personal correspondiente, que avale pertenecer al sistema de educación básica, media superior y superior, en la que indique antigüedad, el tipo de nombramiento y área de adscripción. (La emisión de ésta no debe ser mayor a 30 días).

**En caso de no cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, no podrá continuar con el proceso de selección.**

El Departamento de Control Escolar extenderá una vez entregada la documentación la ficha de registro del aspirante y en ese momento firmará el aviso de privacidad. Asimismo, se entregarán éstos a la Oficina de Posgrado para el registro al curso propedéutico.

### SEGUNDA ETAPA

#### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS, EXAMEN DE CONOCIMIENTO Y EXAMEN DIAGNÓSTICO DE INGLÉS

##### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS AL CORREO DE LA OFICINA DE POSGRADO ([divepos.ene@aefcm.gob.mx](mailto:divepos.ene@aefcm.gob.mx))

**Del 20 al 24 de mayo de 2024**

Currículum vitae, carta de exposición de motivos, 2 cartas de recomendación suscritas por dos académicos con grado de Maestro (con número de cédula y datos de contacto) y Proyecto de Investigación con las siguientes características: que especifique una problemática referida a algún aspecto de la práctica educativa del candidato, con los siguientes elementos: máximo 15 cuartillas, portada, planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco teórico, aportes, fuentes de consulta, en formato APA 7ma. Edición: Times new roman 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes de toda la hoja 2.5 cm.

##### Examen de conocimiento

**27 de mayo de 2024 – 16:00 a 18:00 horas**

Examen para identificar los conocimientos generales que el aspirante posee sobre aspectos relevantes, en torno a su desempeño como docente y explorar sobre algunas habilidades que posee para cursar exitosamente el programa. Se llevará cabo en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" (Aula Virtual).

##### Ejercicio diagnóstico de inglés

**31 de mayo de 2024 – 17:00 a 18:30 horas**

Resolver un ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés. Se llevará cabo en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" (Aula Virtual).

### TERCERA ETAPA

#### Curso propedéutico.

**Del 3 al 7 de junio de 2024 – 16:00 a 20:00 horas.**

Todos los aspirantes deberán asistir y participar en el curso Propedéutico "Competencias metodológicas, tecnológicas y de escritura para el desarrollo de procesos de investigación e intervención educativa", 20 horas conducidas por docentes (presenciales) y 20 horas de trabajo independiente (virtuales).

### CUARTA ETAPA

#### ENTREVISTAS A ASPIRANTES

**Del 11 al 14 de junio de 2024 – 16:00 a 19:00 horas**

Realización de entrevistas a los aspirantes en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga". En la Oficina de Posgrado.

### QUINTA ETAPA

#### PONDERACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA SELECCIÓN

##### Ponderación de Resultados

**Del 18 al 25 de junio**

Revisión y Ponderación de cada uno de los elementos solicitados: Currículum vitae, carta de exposición de motivos, cartas de recomendación, resultados del curso propedéutico, entrevista personal, resultados del examen, ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés, examen de conocimiento y proyecto de investigación.

### SEXTA ETAPA

#### DIFUSIÓN DE RESULTADOS, PROCESO DE INSCRIPCIÓN E INICIO DEL PROGRAMA DE MCFD

##### Publicación de resultados finales.

**5 de julio 2024**

La Oficina de Posgrado, enviará los resultados del proceso por correo electrónico a cada uno de los aspirantes. Asimismo, publicará la lista de folios aceptados en la Oficina de Posgrado. Al aspirante aceptado se le entregará en la misma oficina una carta de aceptación y una carta compromiso (las cuales deberán ser firmadas y entregadas al momento de su inscripción).

##### Inscripción:

**Del 9 al 12 de julio de 2024 – 15:00 a 18:30 horas**

Una vez que el aspirante ha sido aceptado deberá dirigirse al Departamento de Control Escolar para hacer entrega de los siguientes documentos:

- Carta de Aceptación.
- La Ficha de Registro de aspirante.
- Requisitar la solicitud de inscripción.
- Al momento de la inscripción todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y en su caso carta compromiso.

**En caso de no cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, no procederá la inscripción.**

**Agosto de 2024 inicio** del programa de MCFD (27 de agosto).

### CUPO

Mínimo 10 personas, máximo 20 personas (Grupo único).

### OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley.
- Se requiere que el participante cuente con horario disponible para cursar la MCFD en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable la constancia de una institución oficial que avale el dominio de la comprensión lectora del idioma inglés con 450 puntos del TOEFL, "B" de British Council English o equivalente.
- A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de ingreso los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad. Así mismo, esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para todas las personas, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger su documentación en el Departamento de Control Escolar, una vez finalizada la inscripción de los aspirantes aceptados.
- Los programas de maestría deberán de considerar como requisito la obtención del grado la presentación del examen profesional correspondiente en un plazo máximo de dos años, después de concluir los créditos y los requisitos académicos correspondientes.
- Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

### TRANSITORIO

Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y el Director de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" en la Ciudad de México.

### INFORMES

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO Tel. 55 3601 1000, Ext. 44452

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN "DR. ROBERTO SOLÍS QUIROGA"

Oficina de Posgrado Teléfono. 55 91 55 53 38

Correo electrónico: [divepos.ene@aefcm.gob.mx](mailto:divepos.ene@aefcm.gob.mx)

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El aviso de privacidad integral se puede consultar en: [https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index\\_dgenam.html](https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgenam.html)